

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 15 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.898.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## EL HAMBRE.

No es para ser tratado con la precipitación y el encono del diario debate político, el pavoroso problema de Andalucía. Cuando, según un cálculo publicado por discreto colega sevillano, asciende a 26.000 el número de hombres que se encuentran sin pan ni trabajo en una corta comarca andaluza, el hombre de Estado, el economista, el jefe de partido, no puede desentenderse de intentar el remedio de ese tremendo y vergonzoso conflicto. No hay alma honrada que duerma tranquila después de haber leído en los periódicos esas noticias de hambre y miseria. Un pueblo hambriento, que saquea las tahonas y las carnicerías, constituye una página negra de amargura y dolor. Sociedad en que esto sucede, tiene alguna rueda importante de su vida económica parada.

El hambre es el látigo que azota las espaldas de la humanidad, que le hace avanzar sin descanso por un camino de dolorosas caídas.

Para esos millares de familias andaluzas que ayer vociferaban con el estómago herido por el diente agudo de la inanición, el problema es de dolor.

O la limosna, ó el robo, ó la muerte. O envilecerse mendigando, ó deshonrarse robando, ó sucumbir al hambre muriendo.

La caridad ofrece el seguro amoroso de su santa casa para recoger á muchos soldados vencidos en la lucha por la existencia. Llena sus hospitales, puebla sus hospicios, inunda sus casas de beneficencia. Pero esto no basta. Entonces viene la caridad particular. A la puerta del rico pululan los menesterosos, y presto agotan lo que el rico cercenó de sus caprichos ó de sus necesidades.

El hambre sigue aumentando y el número de los hambrientos acrecentándose. La ley sale del templo y despliega sus huestes. Los tribunales, la policía, el ejército, rodean la propiedad amenazada. Este es el día en que la cárcel rebosa de buenas gentes que realmente no han cometido otro delito que contravenir el terrible mandato de Malus, de intentar burlarse del aviso fúnebre que el melancólico filósofo exhaló de su alma dolorida ante el espectáculo de un hombre muerto de hambre en una plazoleta de Newgate.

Cuando este triste estado de cosas se evidencia, muéstrase en toda su desnudez el problema. Los defensores del derecho al trabajo esgrimen poderosos el argumento que les forjan las circunstancias. Los fanáticos de un individualismo de escuela no saben cómo salir del apuro, porque entonces nada puede hacer por sí sola la entidad ciudadano. Si la ley aprieta entonces sus tornillos y se contesta al hambre con la prisión, el problema se recrudece y debajo de una población de sé. es ayunos, puede surgir el espectro rojo del socialismo.

Si la caridad aparece, solo se consigue entretener el mal, paliar el conflicto, dilatar el choque de los contrarios intereses y acaso fomentar la holganza. A los que

creen que el Estado no debe inmiscuirse en ningún problema individual, les contesta el gran economista escocés: «La misión del Estado es la del padre.» A los que por el contrario creen que el Estado lo puede todo, les responde Napoleón el grande: «Es un gran defecto de un gobierno el querer ser *trop père*; á fuerza de solicitud arruina la libertad y la propiedad.»

En días de terrible miseria, para Inglaterra, cuando coincidieron desastres mercantiles, guerras é inclemencias del cielo que arruinaron la agricultura; el gobierno estableció la caridad legal, sujetó á ley esa virtud cristiana, y nadie se murió de hambre; pero el trono se arruinó para una centuria.

Cuando análogos acaecimientos entenebrecieron el hermoso cielo de Italia, un gobierno débil se vió obligado á permitir y casi organizar la mendicidad. Roma, Génova y Nápoles fueron un hervidero de mendigos que pululaban en las grandes poblaciones como los insectos en el cuerpo muerto. La caridad no bastó y el mendigo se complicó de criminal.

Mr. de Bismark, viendo á Prusia afligida de males semejantes, intentó organizar el trabajo, crear cajas de ahorros, establecer mil formas de socorro prestado por el mismo jornalero.

No es posible que un hombre de Estado que estime en algo á sus semejantes, haya dejado de dedicar algunas de sus vigiliass al estudio de este problema.

Hoy que España se ve agobiada por él, deben todos los hombres que con la ilustración y la guía del país dedican á esos millares de ciudadanos hambrientos sus desvelos, estudiar el caso, buscar su origen, y ver si es dable á los medios de la prevision humana dulcificar las asperezas de la vida del proletario español.

Cuando España cuenta entre sus hijos con eminentes estadistas del talento y del patriotismo de Castelar, Cánovas, Sagasta, duque de la Torre, Martos, Moyano, Moret, Echegaray, Silvela y tantos otros, tiene derecho á esperar del concurso de tantas luces una solución ó un leitívivo.

Difícil será encontrar uno ú otra; tal vez no lo haya, pero ¿es prudente dar á la demagogia el arma del hambre? ¿Es lícito contestar al que pide pan con un auto de prisión? ¿Es cristiano, envolverse en indiferente silencio ó en pesimista abatimiento, en vez de procurar la solución?

Algo es preciso hacer: ni la compasión estéril, ni los procedimientos rutinarios resuelven el gravísimo conflicto. Noble campo para las competencias del talento político de nuestros grandes hombres de Estado se ofrece para que desarrollen, no ideas y teorías, sino medidas prácticas de inmediata aplicación. ¿Debe hacerse esto por medio de una junta parlamentaria á la que se diera facultades ejecutivas en evitación de esos trámites prolijos que todo lo embarazan y anulan? ¿Debe discernirse algún otro procedimiento más práctico y eficaz? Sometemos el problema por entero á las inteligencias superiores que

en nuestra patria emulan con las mas grandes celebridades europeas en todo lo que se refiere á sistemas de gobierno y derecho político.

## ASUNTOS DEL DIA

La proximidad de las sesiones de Cortes pone á la órden del día las estadísticas parlamentarias.

«El Día» ha publicado la siguiente, haciendo cálculos acerca de las fuerzas de cada agrupación y las del gobierno, en el Congreso de diputados.

«Es 430 el número total de diputados que forman la Cámara.

Rebajando 13 actas graves pendientes de fallo, 11 dobles y 8 vacantes de circunscripción (donde no se procede á elección nueva), es decir, 32, quedan 398, y rebajando 4 que no han presentado sus actas, 394.

Estos 394 se descomponen en la forma siguiente:

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| Liberales conservadores.            | 42  |
| Carlistas.                          | 2   |
| Amigos del señor duque de la Torre. | 39  |
| Grupo Moret.                        | 7   |
| Demócratas-progresistas.            | 10  |
| Grupa Becerra.                      | 3   |
| Posibilistas.                       | 10  |
| Republicanos de todos matices.      | 11  |
| Tercios tavarros.                   | 56  |
| Total.                              | 180 |

Quedan 214, ó lo que es lo mismo, 34 votos de mayoría.

Por su parte «La Iberia», después de indicar que todas esas estadísticas se reducen á restar de la mayoría los votos de los que procediendo de ella han suscrito la fórmula, que según el diario constitucional son 20, cuyos nombres cita, añade:

«Ahora bien: han jurado 394 diputados, y las oposiciones de todos los matices tienen las fuerzas siguientes:

|   |    |
|---|----|
| Conservadores, incluyendo á los ultramontanos dinásticos. | 42 |
| Carlistas.  | 2  |
| Amigos del señor duque de la Torre.                       | 20 |
| Grupo Moret.  | 6  |
| Demócratas-progresistas.                                  | 10 |
| Grupo Becerra.  | 3  |
| Posibilistas.   | 10 |
| Republicanos de todos matices.                            | 11 |
| Total.  | 98 |

Diferencia, 296, cifra que por muchas combinaciones que se quieran establecer será siempre la que mas se aproxime al número de fuerzas que apoyarán al gobierno; y empleamos la palabra «aproxime», porque conocemos que todavía podrá recabar el señor duque de la Torre alguna firma, y porque con todos los proyectos podrian no estar de acuerdo los aludidos señores.

Tenemos la suficiente imparcialidad para decir que esta estadística no es exacta, porque hay gran dificultad de conseguir

una que no discrepe de la verdad, pero si aseguramos que es menos inexacta que publicadas hasta ahora.»

La estadística de «La Iberia» adolece de un defecto sustancial: prescinde por completo de la fracción del Sr. Navarro y Rodrigo, ó más bien la adjudica íntegra al gobierno. La diferencia es muy notable; 56 votos (los de dicha fracción) de mas para el gobierno, y los mismos de menos para la oposición, son 112 de mas ó de menos en la estadística, en favor ó en contra del gobierno.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.

## Reunion federal.

Según hemos oído el comité provincial pactista celebró anoche sesión, bajo la presidencia del señor Sorní, empezando por la lectura de una proposición en la que se pedía declarar fuera del partido federal á los ex-ministros que cobren cesantía en tal concepto.

Como el presidente se encontraba en ese caso, trató de defenderse promoviendo con tal motivo una acalorada discusión de la que resultó al fin una protesta que firmaron los representantes de cinco comités, en la que se declaraba excluido del partido al Sr. Pi y Margall; convocar una nueva asamblea elegida por sufragio; encomendar la dirección del partido á un Directorio, tratar de la conveniencia de coaligarse para todo acto político con aquellos partidos que, más avanzados, pueden prestarle su apoyo.

Han quedado fieles al señor Pi, el comité del distrito del Hospital y otros dos rurales.

Los disidentes publicarán un Manifiesto explicando su conducta, y dando á conocer las conclusiones comprendidas en su protesta.

## El alboroto de Siruela.

Anoche se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Badajoz:

«El juez de instrucción de Herrera del Duque se encuentra en Siruela practicando las oportunas diligencias en averiguación de los hechos ocurridos, admirablemente secundado por la Guardia civil y delegado del gobernador de esta provincia.»

El órden ha quedado restablecido, sin temor de que pueda alterarse nuevamente.

Los alborotadores dieron gritos subversivos contra el teniente de alcalde.

El herido de mas importancia es el juez municipal; pero no está de peligro. Los otros dos heridos son leves.

El delegado del gobernador ha recibido órdenes de obrar con prudencia; pero con gran energía.»

En una carta de Jerez que anoche publica «La Epoca», se leen estos párrafos sobre el carácter de los sucesos que allí han tenido lugar:

«La actitud de los obreros no se inspira



en motivos políticos; son de oposicion á la sociedad, á la propiedad y al que tiene algo.

Esos mismos trabajadores que al llamarlos el ayuntamiento para dar trabajo á 400 han respondido: «todos ó ninguno», son los que en las viñas imponen ahora nuevas condiciones de descanso y cigarrillos frecuentes que hacen los jornales carísimos y las labores imposibles por lo mismo que los productos valen poco.

Y cuando se niegan á trabajar los 400 que llama el ayuntamiento, como cuando en las viñas trabajan como quieren y lo que quieren, obedecen á las prescripciones de las sociedades á que están afiliados.»

Segun dice «El Constitucional» de Sevilla, hace dos ó tres dias aparecieron varios grupos en las calles de Sanlúcar y asaltaron á todos los conductores de pan que encontraron, arrancándoselo á la fuerza.

Por la alcaldía se tomaron inmediatamente las medidas de precaucion que correspondia, y se restableció en seguida el orden.

Por su parte, «El Guadalete» de Jerez dice que anteayer del caserío de un olivar, en Buenavista, ocho hombres se llevaron 94 hogazas de pan.

#### El telegrama de D. Carlos.

El publicado anteanoche en el órgano del señor Nocedal despreciando á los setenta tradicionalistas que felicitaron en sus dias al Pretendiente, inspira á «La Fé» las siguientes líneas:

«Jamás un príncipe, jamás un caballero se permitiría contestar con esa insolencia» de lacayo en nombre de D. Carlos de Borbon á hombres como Lerga, Solana, Torrónegui, Balanzategui, Irazu, Granda, Olegui, Tirapu, Rovira, Bartomeu y todos, todos los que asistieron al banquete del café Inglés, que han dado por la causa de D. Carlos de Borbon y por D. Carlos, sus bienes y su vida; y esto mucho menos cuando esos hombres allí ofrecían un nuevo y elocuentísimo testimonio de su lealtad y valor, que jamás ofrecerán los que hoy representan y rodean á D. Carlos.

»Y nótese que indignos como son los términos del despacho respecto de aquellos á quienes se dirige, «cada uno de los cuales,» aun en el caso de que el mismo don Carlos hubiera escrito ó dictado ese despacho, «vale tanto como él, y todos juntos más que él,» son más que indignos, no tienen nombre si lo de la «insolente» felicitacion se dirige al recuerdo que en ella se hacia de la carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso, por la cual, por el programa encerrado en ella, y no por la persona de D. Carlos, se ha derramado la sangre de 30.000 españoles, á la que con ese despacho, si se le dá ese sentido, se infama por quien, mas que nadie, debía llorarla constantemente con lágrimas del corazón.»

#### Los deportados cubanos.

Sobre la captura de los deportados cubanos, Maceo, Castillo y Rodriguez, hé aquí todo lo que hay segun «El Dia»:

Como ya oportunamente dijeron los periódicos, estos se fugaron de Cádiz en la noche del 16 de agosto último, y para efectuarlo se ajustaron con el patron del falucho «San Antonio», que, por un flete

elzado, debía conducirlos á Gibraltar. A media noche levantaron anclas, pero el fuerte Levante que reinaba en el Estrecho les impidió embocar el canal, á pesar de haber estado dando bordadas todo el dia 17, por lo que se vieron obligados á entrar de arribada en Tánger en la mañana del 18. Allí saltaron á tierra ellos, la mujer, hijo y cuñada de Maceo, todos mulatos, á escepcion de Rodriguez, y mientras tanto, el patron del San Antonio se hizo á la mar, llevándose los equipajes, consistentes en varios bultos que pertenecian á Maceo y á su cuñada. Viéndose burlados y poco seguros en Tánger al siguiente dia domingo 20, tomaron pasaje en el vapor que hace el servicio diario á Gibraltar (el «Hércules», si mal no recuerdo) y llegaron á la plaza inglesa sobre las tres de la tarde.

Como habian trascurrido tres dias desde su fuga, las autoridades estaban sobre aviso y nuestro cónsul en Gibraltar debia tener las instrucciones oportunas por sí, como era presumible, llegaban á la plaza los deportados. Al desembarcar estos llegaron á la casilla del muelle (Waterport) á proveerse del indispensable pase para circular libremente por Gibraltar; pero el encargado de la oficina, bien porque obedeciese á consigna recibida, ó bien porque los que solicitaban el permiso iban indocumentados, suspendió el darlo y consultó con el jefe ó magistrado de policía. A todo esto iba cayendo la tarde y aproximándose la hora en que, prévio el cañonazo de aviso, se cierran las puertas de la plaza, en la que está severamente prohibido pernoctar sin una autorizacion especial para ello.

Por esta circunstancia y la de hallarse sin documentos, se les notificó sobre las cinco y media ó seis de la tarde que no podian permanecer en el Peñon, del que inmediatamente debian ser «expulsados» («reporters»), no «reportados», como traduce algun periódico del Campo. Como, dado lo angustioso del plazo, no podian alejarse por mar, forzosamente habian de hacerlo por la Línea, y en dos carruajes, acompañados de policías inglesas, que no llevaban otro objeto sino el de cerciorarse de que la orden de expulsion era cumplimentada, atravesaron las líneas inglesas.

Apenas los carruajes llegaron á los límites jurisdiccionales y al irse los deportados á apearse para que los carabineros de la Aduana efectuasen el registro, el subinspector de orden público de la Línea, D. Rafael Aguilar, que con los agentes de servicio se hallaba en la puerta, les preguntó por sus nombres, que dijeron desde luego, siendo en el acto aprehendidos y conducidos á Algeciras en la mañana siguiente, en dos carruajes, escoltados por la Guardia civil y acompañados del referido subinspector.

Esta es la relacion exactísima de lo ocurrido y lo que de público sabe todo el mundo en Algeciras, la Línea y Gibraltar. No ha habido, por tanto, entrega, en la acepcion legal de la palabra, ni violacion del derecho de gentes, ni equivocaciones de la policía, ni nada que disculpe la reclamacion inglesa, ni la actitud del «Daily-News» en este asunto, sino un repeticion de lo que frecuentemente sucede. Seguramente que si Maceo y sus compañeros, durante el tiempo trascurrido desde su desembarco hasta el anoche, se hubieran embarcado en alguno de los vapores que con distintos pabelones habia fondeados en el puerto, nada hubiera tenido que hacer con ellos la policía ni hubieran

caído en manos de las autoridades españolas. Si abandonaron el Peñon, lo hicieron compelidos por la policía en cumplimiento de su deber; si retornaron á España, fué por su libérrima voluntad.

El miércoles, á las siete y media de la mañana, sorprendió al vecindario de Alcoy un ligero temblor de tierra, que se repitió con mayor violencia á las ocho menos diez minutos. La fuerza del movimiento de trepidacion fué de cuatro segundos.

Como sucede en casos semejantes, las gentes abandonaron las casas en medio de los gritos y lloros de los niños y mujeres. Muchos telares se vinieron abajo, causando leves lesiones á los operarios que los manejaban.

La accion del temblor de tierra ha sido mas violenta en los pisos elevados, y por lo tanto en la parte mas alta de la poblacion, haciéndose sentir mucho tambien en los templos, muy particularmente en el de Santa María, donde fué tal el ruido y movimiento, que los sacerdotes salieron precipitadamente de sus confesionarios.

De todos modos, si bien ha sido notable por la duracion y fuerza de las oscilaciones, no ha tenido importancia; siendo mucho mayor la que revistió el temblor de tierra ocurrido el Sábado Santo del año de 1826.

Segun parece, tambien se ha dejado sentir el fenómeno en el pueblo de Penaguila.

Asegúrase que el Sr. Martos no tiene el propósito de disolver el partido que dirige.

Por noticias de origen oficial considérase terminada la cuestion de los dos presos cubanos.

La comision del Código penal reformará mañana el título que se refiere á los delitos de imprenta.

El lunes se reunirán los demócratas monárquicos, presididos por el Sr. Moret.

Se ha reunido la comision de senadores que entiende en la reforma de Código civil.

La prensa de París alaba las declaraciones del gobierno en las Cámaras.

Se han cambiado las visitas de etiqueta entre los ministros y el nuevo embajador de Francia. El marqués de la Vega de Armijo ha celebrado con él una larga conferencia.

En el salon de conferencias del Congreso se nota grande animacion, asistiendo á él la mayoría de los diputados y senadores. Muchos de los que están ausentes han anunciado su venida para la semana próxima.

El programa del ministerio francés, particularmente los párrafos en que se habla contra los anarquistas, han sido muy bien recibidos.

En las elecciones celebradas en los Estados-Unidos los demócratas han tenido 160.000 votos mas que los republicanos. En la Cámara de Washington tendrán 50 votos de mayoría.

«La Patria» aconseja al Gobierno conceda indulto á los periodistas que estén sufriendo condena por delitos de imprenta y á los que estén procesados por la misma causa; coincidiendo esa medida real con el régio alumbramiento.

El vicecónsul de España en San Juan de Terranova, en despacho de ayer, dice

al ministro de Estado que en aquel distrito se habian presentado algunos casos de cólera llamados «English colera», pero que éstos, segun declaracion de los mismos atacados, no presentaban ninguna gravedad.

Comunican de Badajoz que en el pueblo de Siruela anteanoche a las once se presentaron delante de las Casas Consistoriales mas de 400 personas en demanda de trabajo, y que á la vez trataron de impedir la accion del delegado del gobernador civil de la provincia, que fué á dicho pueblo á instruir un expediente á aquella administracion local.

Los catedráticos auxiliares de la Universidad é Instituto de Barcelona han elevado al ministro de Fomento una razonada exposicion suplicando se sirva ampliar las disposiciones contenidas en el real decreto de 24 de Setiembre último, declarando que los actuales auxiliares que ingresaron por oposicion tienen derecho á percibir igual gratificacion que la asignada á los nombrados por concurso, sin perjuicio de los derechos que le concedió el real decreto de 6 de Julio de 1877.

Procedente de la audiencia de Sevilla, se ha visto el recurso de casacion interpuesta á nombre de Miguel Fraguero, de once años de edad, contra la sentencia de dos años, cuatro meses y un dia de prision que le fué impuesta en primera y segunda instancia por homicidio de Juan José Valencia, ocurrido á la puerta de la casa de aquel en Carmona. Ha sostenido el recurso el distinguido letrado D. Ramon Sanchez Ocaña, solicitando se imponga al pequeño homicida la pena consiguiente á las circunstancias atenuantes que concurrieron en el hecho y á la poca edad del procesado.

#### Correo de Cuba

Hasta el 21 del próximo pasado tenemos noticias de la Grande Antilla, por la vía de los Estados-Unidos.

El general Prendergast quedaba recorriendo la comarca de Vuelta-Abajo, donde tantos daños causó el ciclón.

Le acompañaban el Sr. Fontanals, jefe de la seccion de administracion en el gobierno general, el coronel de Estado Mayor, Sr. Barraquer, el médico del cuartel general, Sr. Dr. Roure, el pagador del mismo, Sr. Valero, y los ayudantes señores Sandoval y Gonotegui.

Todos los periódicos de la isla han abierto suscripciones con objeto de remediar las desgracias que afligen á la Vuelta Abajo.

Entre los acuerdos tomados por la prensa para recaudar socorros, figura el de imprimir 10.000 ejemplares de un número especial de un periódico de diez y seis páginas, que llevará por título «La Caridad.»

Tambien se ha resuelto celebrar con el mismo objeto un bazar-rifa, cuyas papeletas irán unidas á los ejemplares del citado periódico.

—La suscripcion iniciada por el «Diario de la Marina» en favor de Vuelta-Abajo ascendia el 20 del pasado á 70.60 pesos oro y 2 837 billetes.

La del Casino español de la Habana, por encargo del gobernador general, subia en igual fecha á 13.263 oro y 14 036.95 en papel.

El Banco Español de la isla de Cuba ha



contribuido al mismo objeto con 1.000 pesetas.

La suscripción abierta entre la colonia española en New-York ascendió el 26 de Octubre á 2.518,50 pesos.

—La señora marquesa de Victoria de las Tunas telegrafió á la reina doña Isabel en su nombre y en el de la Junta de damas que preside, implorando socorros para alivio de las desgracias de Vuelta-Abajo, y recibió en contestación el siguiente despacho:

«Sevilla, Octubre 18.—La reina Isabel á la marquesa de la Victoria de las Tunas; Profundamente afectada desgracias ocurridas en esa isla, por la que tanto interés me da; día salida Sevilla recibí telegrama. Púsemelo de acuerdo con mismo rey, mi amado hijo, y ministro de Ultramar para contribuir hasta donde mis fuerzas alcancen al alivio de tantas desgracias.

Te abraza tu amiga, Isabel

## Gacetiilla.

«El Liberal» con su acostumbrado desconocimiento de la Administración pública y por lo tanto de muchos asuntos que trata, ha pretendido en su número de anoche contestar con algunas afirmaciones gratuitas los cargos que dirigimos al Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de los tres enfermos de viruela que ha dejado en el Lazareto el javeque *Libertad*.

Haciendo uso del derecho que la ley le concede, se separó dicho buque de sus tres tripulantes enfermos y empezó á purgar su última cuarentena cuando fué atacado el último de ellos, terminada la cual y cumpliendo con las prescripciones vigentes, la Dirección del Lazareto le ha despachado sin que tuviera necesidad de tomar libre plática en el puerto de Mahon. No se ha admitido pues ni al buque ni á los enfermos en estado de propagar la enfermedad, ni ha sido despedido el buque antes de tiempo, sinó dentro el que marcan las disposiciones vigentes.

La cuestión es otra; había que mantener á tres enfermos pobres en el Lazareto, que carece de recursos para ello, y el señor Delegado entonces, deseando armonizar los intereses de todos con el bien de Mahon y con la caridad, acudió particularmente al señor Alcalde quien, creemos le manifestó que el Ayuntamiento no podía sufragar aquellos gastos por no estar consignados en el presupuesto. Insistió el Delegado y obtuvo la misma resistencia, viéndose obligado á acudir al señor Estela, consignatario del buque, á pesar de no venir obligado á ello, se ofreció á costear la manutención de los enfermos, hasta que sean dados de alta por los médicos del establecimiento.

Si el Ayuntamiento no tuviera en su presupuesto la partida de imprevisos y no pudiera realizar mas gastos que los en él consignados, muchos habrían tal vez dejado de verificarse en estos últimos meses.

Ya vé *El Liberal* que ni los funcionarios que han mediado en este asunto han dejado de hacer lo que debían, ni el Delegado ha intervenido en él para otra cosa que para procurar el bien público.

**El marinero de esta matrícula** Juan Cáuless y Cáuless se ha acercado á nuestra redacción rogándonos hagamos constar que regresando de pescar entre siete y ocho de la noche

del domingo 12 de los corrientes al llegar frente al punto donde atracan en este puerto los vapores correos, sintió ruido como de un bulto grande que hubiese sido arrojado al agua y figurándole pudiese ser alguna persona que hubiese caído, llamó á voces al botillero Lopez que se dirigió por tierra juntamente con otros frente á la Aduana á donde llegó él y enterándose que en el fondo del puerto había un hombre que se ahogaba, hizo esfuerzos inauditos por salvarlo, logrando por fin cogerlo de las ropas que vestía y extraerlo á flor de agua, sin que pudiera por ser solo en su embarcación, el ponerlo dentro de ella, hasta que en su auxilio acudió un carabinero, que saltando al bote le ayudó á poner dentro de él, el soldado del regimiento de Mindanao á que se refiere el quinto suelto de gacetiilla del «Liberal» del lunes último.

**Anoche se reunió la junta nombrada** para arbitrar en esta población recursos en socorro de los daños causados á nuestros hermanos de Cuba y Filipinas por los ciclones que últimamente se ha dejado sentir en aquellas apartadas regiones, acordando, que, dándose por constituida, se convoque otra reunión para el viernes próximo en que se discutirá la forma en que se han de pedir dichos recursos.

**Hoy ha amanecido el día completamente encapotado** y amenazando caer la lluvia que con tanta ansia esperan los agricultores de esta Isla.

**Después de la correspondiente fumigación y ventileo** ha sido embarcada en el vapor «Menorca» la correspondencia del archipiélago Filipino de que ha sido portador el vapor «Valencia» llegado ayer á este Lazareto.

**La sesión pública que debía celebrarse** ayer el Ayuntamiento de esta ciudad y que no tuvo efecto por falta de número de concejales, se celebrará mañana á las doce.

**A causa de lo desapacible del día** la música de Mindanao no ha podido tocar en la tarde de hoy en el paseo de Isabel Segunda.

**Con motivo del feliz alumbramiento** de S. M. la Reina el Ayuntamiento de Ciudadela acordó felicitar telegráficamente á S. M. el Rey por conducto del Sr. Delegado de esta Ciudad.

**Segun un estado que publica** uno de los periódicos de la corte que demuestra el producto ó cálculo aproximado de la última cosecha de trigo, cebada, centeno y maiz con expresión de las existencias probables al hacerse la recolección y cantidades necesarias para el consumo durante un año y sobrantes ó déficits que resultarán á fin del ejercicio comercial que empezó en 1.º de Setiembre último y concluye en 31 de Agosto de 1883. Las islas Baleares tendrán un déficit de 317.750 hectólitros de trigo y 188.000 de cebada.

**Hoy se ha dado principio al embargo** contra los individuos del ayuntamiento y junta repartidora por el déficit de consumo del segundo semestre de 1881-82. Parece que varios de los primeros en el acto del embargo deben manifestar que el reparto está terminado, que nos encontramos en periodo electoral y que si aquel no se ha hecho antes no ha sido por culpa suya.

**El semanario «La Higiene» dedica** uno de los artículos publicados en su último número, á combatir el uso del corsé.

Explica la construcción del mencionado aparato, y ataca concienzudamente su uso dando entre otras mil fundadas razones, las siguientes:

«El pulmón de una mujer debe ser conoideo, esto es, ancho por abajo y estrecho superiormente.

«El corsé invierte estos términos, es decir, suprime el primero, sin poder ampliar el segundo.

«El hígado de una mujer debe ser ancho y aplanado de arriba abajo

«El corsé lo comprime y disloca al extremo de encontrarse en muchos cadáveres de mujeres elegantes estrangulado en su parte media»

Estas dos razones solamente debieran bastar para que las mujeres abandonaran una vez para siempre esa conocida prensa llamada corsé. ¿Y cuántas otras razones no menos atendibles é incontestables pueden añadirse á las anteriores? Muchísimas.

Sacrifiquen, pues, en bien de los órganos de su cuerpo, en bien de su salud tan importante ese pequeño detalle de lo que ellas, solo ellas, creen que contribuye á ser lo que llaman elegantes.

**Ha sido nombrado para regentar** la escuela pública de niños de Pórtol, sufragáneo de Maratxi (Mallorca), D. Pedro Juan Horrach, maestro en la actualidad de la escuela de San Clemente.

**En breve se publicará un decreto** por el Ministerio de Fomento anunciando un nuevo concurso para premiar las fincas agrícolas de mejores condiciones á juicio del Jurado que existen en determinadas localidades de España.

El certámen se ajustará á las bases que han servido al últimamente celebrado, si bien se introduce una notable modificación, pues se hace estensiva á premiar los jornaleros agrícolas que mejores y mayores servicios tengan prestados en el cultivo de las fincas.

**Dice «La Opinión» de Palma:**

El miércoles espiró el plazo para la presentación de solicitudes de los profesores que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición para proveer las escuelas que resultan vacantes en esta provincia.

Segun nuestras noticias pasan de cincuenta las instancias presentadas para aspirar á las escuelas de niños, de las cuales hay diez para las tres superiores y algunas de estas y las cuarenta restantes para las elementales.

En cuanto á las aspirantes á escuelas de niñas ascienden á treinta.

No recordamos que en ninguna época se hayan provisto tanto número de escuelas como en la presente convocatoria en esta provincia, ni por consiguiente se haya aprestado tan numerosa hueste de opositores á esgrimir las armas de la inteligencia y de la aptitud de tan noble lid, si bien en los ejercicios que tuvieron lugar en igual tiempo del año pasado, en los cuales se proveyeron dos escuelas de Palma y las de Villafranca y Secar del Real, fué proporcionalmente mayor el número de los que las pretendían.

En la actual convocatoria los pretendientes son aproximadamente cuatro para cada escuela de niños y para las de niñas están las solicitantes en razón de 2'50 por 1, cuando en el año pasado la proporción ascendió á seis aspirantes para cada escuela, de donde resulta que la lucha fué mas empuñada y los resultados más difíciles de alcanzar con buen éxito.

Deseamos á todos los opositores buena suerte.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

«La empresa artística que tiene á su cargo el teatro del Círculo Artístico, ha dispuesto establecer los juéves funciones de moda á imitación de los principales teatros poniéndose en escena obras del día, zarzuelita en un acto y baile. En dichos días se repartirá á los espectadores un pequeño periódico, festivo, titulado: «El Teatro» bajo la dirección del primer actor D. Nicanor Puchol, en el que se publicarán poesías, articulillos humorísticos, gacetiillas, epigramas, charadas, cuentecillos, anuncios de las dos funciones de juéves y domingo etc., etc. Los señores que gusten escribir algo para la referida publicación, se servirán dirigirlo á la imprenta de D. Salvador Fábregas, estampando en el original la firma de su autor ó un pseudónimo y se le insertará si se amolda á la índole del semanario; la función de moda tendrá lugar el próximo juéves 16 de Noviembre en cuyo día saldrá el primer número de dicho periódico; se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto titulada «El barón de la castaña» la pieza en un acto «La capa de José» el baile «La fiesta en el cabañal» y en vista del extraordinario éxito alcanzado el sábado anterior y á petición de varias personas se dará la segunda representación de la zarzuela de D. Nicanor Puchol «Ma última calaverada».

**De «El Balcón»:**

«Hoy ha llegado á esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, D. Satusino Jimenez, que en concepto de único corresponsal científico español asistió á la última guerra turco-rusa, con el cuartel general del Gran Duque Nicolás.

»Recorrió luego la Grecia, el Asia Menor y otras regiones de Oriente, acrecentando sus conocimientos, que le han valido un honorífico puesto entre los sabios alemanes.

»Los compromisos y las relaciones contraídas con éstos, parece que le decidirán á fijar su residencia en la culta Alemania.

»Dámosle nuestra cordial bienvenida.»

**Los pasajeros salidos en la tarde** de hoy para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Don Pedro Oliveros, Cristóbal Riudavets, Sebastian Obrador, Emilio Fiol, Juan Pablo y su hija.—Total 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.



Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

| Día | No. nros de los cortantes. | Bueyes. | Vacas. | Terneros. | Terneras. | Cabras. | Carneros. | Cerdos. | Punto de donde procede la res. | Peso kilogram. |
|-----|----------------------------|---------|--------|-----------|-----------|---------|-----------|---------|--------------------------------|----------------|
| 11  | José Sintés Borrás . . .   | »       | »      | »         | »         | »       | 3         | »       | Juan Moll                      | 35             |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | »         | »       | Est.ª de Berbe                 | 99             |
| 12  | Fernando Ginard. . . . .   | 1       | »      | »         | »         | »       | »         | »       | Argel                          | 131            |
|     | Miguel Sbert. . . . .      | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | Noria Costabella               | 105            |
|     | Bartolomé Sintés Mir       | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | huerto Turrubel nou            | 31             |
|     | Poncio Jover. . . . .      | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | de Palma                       | 84 1/2         |
| 13  | Viuda de Andreu. . . . .   | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | Noria Agustin L.               | 103            |
|     | Miguel Sbert. . . . .      | »       | 1      | »         | »         | »       | »         | »       | Antonio Vacarissas             | 129            |
|     | Jaime Sintés Gomila.       | 1       | »      | »         | »         | »       | »         | »       | Bini delí vey                  | 195            |
|     | Miguel Mercadal. . . . .   | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | huerto del Lleó                | 84             |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | José Seguí                     | 26             |
|     | Poncio Jover. . . . .      | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | de Palma                       | 73             |
|     | Pedro Palliser. . . . .    | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | Turache hermanos               | 100            |
|     | Jaime Sintés Borrás.       | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | Noria del Sindich              | 57             |
|     | José Sintés Borrás. . .    | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | Turache casas blancas          | 27             |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | Juan Moll                      | 82             |
|     | »                          | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | Est.ª Berbé                    | 29             |
|     | Bartolomé Sintés           | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | huerto Turrubet nou            | 169            |
|     | Manuel Beltran. . . . .    | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | Antonio Federich               | 166            |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | Francisco Talauvll             | 197            |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 2         | »       | Bernardo Gutierrez             | 317            |
| 14  | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 3         | »       | B. Pon. Seguí                  | 116            |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | Francisco Rother               | 192            |
|     | Pedro Junquer. . . . .     | »       | 2      | »         | »         | »       | 2         | »       | Francisco Gelabert             | 95             |
|     | »                          | »       | »      | »         | »         | »       | 1         | »       | Pedro Sintés                   |                |

## Seccion comercial.

Barcelona 14.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . . 28'300

4 p. ⚡ amortizable . . . . . 78'250

Billetes hipotecarios Cuba. 99'000

ACCIONES.

Orenses. . . . . 41'650

B. Hispano Colonial. . . . . 85'000

F.-Carril de Barcelona á

Francia. . . . . 119'500

Fer.-Car. del N. de España 119'750

F-C de Alicante. . . . . 107'000

OBLIGACIONES

Id. Tarrag. Barna. y Fran-

cia 3 p. ⚡ . . . . . 66'120

F.-C. de Medina del C Oren-

se y Vigo. . . . . 49'750

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.

El andarín Bielsa cayó al suelo al dar la vigésima segunda vuelta: la concurrencia se alborotó pidiendo la devolución del dinero pretestando haber sido engañada acudiendo fuerzas de la guardia civil y policía despejando la plaza con el fin de que no fueran atropellados los andarines.

Interior 28'50.

Sub. de F. C. 56'75

B. H. de Cuba 98'90

Madrid 15.

A la reunion que celebran los exministros, senadores, y diputados de la izquierda no se tratará de las cuestiones de principios ni procedimientos para evitar el espectáculo que presentaron las conferencias celebradas por los republicanos en Biarritz.

En el Consejo de Ministros se ha acordado convocar las Cortes para el día cuatro de Diciembre.

Se establecerá el jurado para los delitos de imprenta.

Se ha restablecido la paz en

Joló.

El Thimes pide amnistía para los deportados cubanos.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora

Santo de mañana.

Sta. Lucía de Narni y sta. Inés de Asis, vr.

## Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entradas el 14.

De Manila y Barcelona Vapor correo «Valencia» Cap. D. Jaime Barte con 101 trips. 250 ps. y efectos.

Despachados el 15.

Para Palma Vapor correo «Menorca» cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. efectos y la correspondencia

Para Palma Polacra Goleta «Anita» Cap. D. Bernarco Seguí con 5 trips. legumbres y efectos.

## ANUNCIOS.

Comisaría de Guerra de Mahon Intervencion del Hospital Militar de esta Plaza.

Pliego del precio limite que registrará en la subasta que debe celebrarse el 24 del actual segun anuncio publicado por la Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza en 23 de Octubre próximo pasado y con sujecion al pliego de condiciones económico facultativo y legales fecha 4 del mismo mes, para contratar la carne de vaca necesaria en dicho Establecimiento durante un año y otro más si así conviniese á los intereses del Estado, formado con arreglo á lo prevenido en el Reglamento de contratacion aprobado por Real Orden de 18 Junio de 1881 y demás disposiciones vigentes.

Por cada Kilógramo de carne de vaca. . . . . 1'68 Ptas.

Mahon 14 Noviembre de 1882. = Cristóbal Vila. = Aprobado. El Presidente de la Junta Económica, Enrique Marti.

## Subasta.

El día 17 actual á las 11 de la ma-

# TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciendola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos días despues de ella.

De venta en todas las Farmacias.—Depósito central: Sres. A. Omar y Uriach, calle de Moncada núm. 20, Barcelona.

ñana se venderá en licitacion privada, á voluntad de su dueño, la casa núm. 13 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Casino El Consey.

Programa de la funcion que tendrá lugar el domingo próximo 19 del corriente

1.º La preciosa zarzuela en un acto. *El Vizconde.*

2.º La romanza de tenor de la ópera «Faust» *Salve di mora* cantada por el Sr. Blanch y acompañada por el Maestro Director y pianista Sr. Costabella y por el primer violin concertista Sr. Masot.

3.º La Chistosa zarzuela en 2 actos. *La Criada.*

Y 4.º Baile de Sociedad.

Mahon 15 de Noviembre de 1882 — P. A. de la C R., El Secretario, S. Pons.

**PURGANTES**  
**ANTI-BILIOSAS**  
DEPURATIVAS.

*De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.*

*Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill.*

*Depósito, Dr. Morales, Carrete: 39 Madrid.*

## En venta.

Lo está el predio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 27 del corriente á las 12 del día, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

## Atencion.

Se advierte á los Srs. Jefes y Oficiales de la Escuadra y demás cuerpos é institutos de esta Plaza, que en el establecimiento del

guarnicionero de la Real Casa

D. FRANCISCO SIMARRO

además de todos los efectos militares y de viaje, tiene en depósito. galones y botones de todas las órdenes.

12. Moreras, 12.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DEL SR. ROTGER.

CALLE DE LA AARRAVALETA NÚM. 16.

El dueño del mismo, acaba de llegar de Barcelona con un grande y variado surtido de géneros del País y del extranjero, y de última novedad, como podrán ver todas las personas que se dignen visitar dicho establecimiento que queda listo y restaurado y abierto al público hasta las nueve de la noche. Dichos artículos se despacharán á unos precios muy económicos y son: paños negros y de colores y de todas clases: pantalones, paten lana, lanillas: cortes de idem: un variado surtido de cortinas de croxé dibujos hermosísimos de París: tartanes lana lisos: felpas de lana para abrigos: tartanes lana y lana y algodón, indianas: cretonas: indianas lisos: reps para mueblaje: de flores para portiers: muselinas para cortinas: croxés de 3 4 y 8 palmos para visillos y cortinas, dibujos hermosísimos: percales blancos: tapetes de todas clases: chales de lana: abrigos para señora de varios colores: alfombras de fieltro, veludillo y fieltro para habitaciones: pañuelería de seda de todas clases: velos: mantillas granadinas: pañuelos hilos algodón: medias lana: novedad: madapolanes: amburgos y otros varios géneros.

## En venta

Lo están tres casas en la calle de San Bartolomé núm. 4 y 6, 8 y 10 y 12, y otra en la calle de Sta. Catalina núm. 3.

Darán razon en la calle de las Moreras núm. 16.

## Banco Agrícola de España.

*Sociedad Anónima de Crédito y agricultura fundada con arreglo á la Ley de 13 Octubre 1869 por escritura pública fecha de 7 Enero 1881 inserta en la «Gaceta Oficial» de 6 Mayo del mismo.*

Emision de 500.000 obligaciones de á 250 pesetas cada una, con 5 p ⚡ interés anual, amortizables en noventa años y con opcion á 160.750 premios.

Para más esplicaciones al Representante en esta D. Pascual José Hernandez.

## TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para Mañana Jueves 16 de Noviembre de 1882.

2.ª de Abono. 3.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

# HERNANI.

A las 8.